

Misión Permanente

de Costa Rica

Ginebra

**INTERVENCION DE COSTA RICA**

**36 EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

**LIBIA**

**Miércoles 11 de noviembre del 2020, 9:00-12:30**

**Posición 39 / 1 minuto**

Muchas gracias señora Presidenta,

Mi país agradece a Libia la presentación de su informe.

Costa Rica respetuosamente hace las siguientes 5 recomendaciones:

1. Considerar la ratificación de los instrumentos internacionales de derechos humanos de los que aún no forma parte y mejorar la cooperación con los mecanismos de derechos humanos.
2. Establecer una moratoria de la pena de muerte con miras a su abolición.
3. Facilitar investigaciones prontas y transparentes sobre las violaciones de derechos humanos y posibles crimines de guerra y sentar las responsabilidades por dichos ataques.
4. Asegurar pleno acceso a la Misión para la Determinación de los Hechos para Libia y Cooperar activamente con la Corte Penal Internacional y proporcionar al tribunal asistencia en la ejecución de las órdenes pendientes.
5. Garantizar el acceso a la inscripción de nacimiento de todos los niños nacidos en su país.

Muchas gracias

(142)